



CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DE 97 PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO/A TRABAJOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

ANUNCIO

Con fecha 11 de abril de 2024 se ha publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid anuncio de la calificación provisional del proceso selectivo, que incluye a todos los/as aspirantes a los que se les haya solicitado la documentación acreditativa de los méritos alegados en el autobaremo, ordenados según la calificación obtenida, con indicación del documento nacional de identidad conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como las calificaciones parciales de cada apartado de méritos valorado.

Advertido un error material en el Anexo del anuncio, en el número de orden de los/as aspirantes, se procede a su subsanación, publicando un nuevo anexo en el que se incluye el orden de los/as aspirantes.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

**EL/LA SECRETARIO/A TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN
MERCEDES PORTERO COBEÑA**

